



Política de Seguridad  
de la Información

## Política de Seguridad de la Información

**Grupo Avanza**, consciente del gran valor que posee la información para las organizaciones, de la importancia que acarrea la seguridad de la información, del contexto actual y del predominante aumento de las amenazas a los sistemas de información, ha decidido implantar un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información basado en la **UNE-EN-ISO/IEC 27001:2017**.

La Dirección tiene como objetivo prioritario garantizar la disponibilidad e integridad de su información, así como de los sistemas que dan soporte a los servicios prestados a nuestros clientes, conservando además la confidencialidad tanto de su información como la de las partes interesadas. Dentro de este marco de referencia, la Dirección asume los siguientes compromisos:

- Determinar y proporcionar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos, con el objeto de implementar y mantener el SGSI y mejorar continuamente su eficacia.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación aplicable a nuestras actividades y servicios, así como de los compromisos adquiridos con nuestros clientes.
- Establecer los cauces necesarios para garantizar la comunicación, sensibilización y formación en materia de seguridad de la información entre nuestro personal y aquel que trabaje en nuestro nombre.
- Conseguir y mantener el nivel de seguridad requerido para garantizar de forma adecuada la continuidad del negocio, incluso en situaciones adversas.
- Asegurar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información.
- Prevenir y tratar los incidentes de seguridad que puedan comprometer a la organización.
- Compromiso expreso de la mejora continua.

La Dirección de la organización asume personalmente los compromisos aquí expresados y se compromete a asegurar que dicha Política es conocida, entendida y aplicada por todas las personas que forman parte de la organización, así como por las partes interesadas pertinentes.

El Comité de Seguridad de la Información procederá a desarrollar y aprobar la metodología de análisis de riesgos utilizada en el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, asumiendo y/o aceptando los mismos y proporcionando los medios necesarios para minimizarlos y asegurar el buen funcionamiento del negocio.

Jaén, 29 de junio de 2021



GRUPO  
**Avanza**  
Avanzasi S.L.U. - C.I.F. B-20657621  
Polígono Industrial "Los Olivares"  
C/Paradellar, 28 - 23000 Jaén  
953 620 616

**Eva Pérez García**  
Directora General de Grupo Avanza